

BUIN,

27 ENE 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 220 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones; Ley N° 21.221 de 2020, que Establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y Otros Eventos Electorales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 91, de fecha 25 de enero de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar la anulación de la Patente de Microempresa Familiar Rol 5-419, a nombre de Clínica Podológica Q y Q. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✦ Acta de Inspecciones N° 4080, de fecha 28.12.2020, donde se constata que en la dirección indicada la patente comercial no se encuentra en funcionamiento y el local en remodelación.
- ✦ Prov. N° 10.656, de fecha 14.12.2020 a nombre de Clínica Podológica Q y Q Ltda., adjunta solicitud de anulación.

3.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar lo requerido.

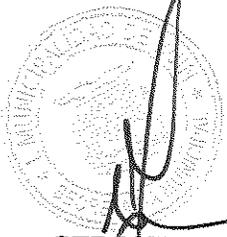
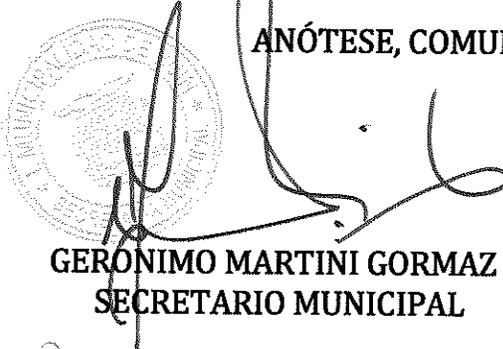
DECRETO.

1.- Procédase a la Anulación de la Patente de Microempresa Familiar Rol 5-419; a nombre de Clínica Podológica Q Y Q Ltda., RUT N° emplazada en Avda. Manuel Rodríguez N° 850, Buin.

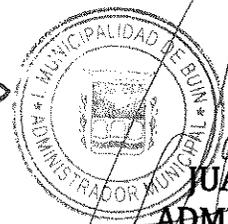
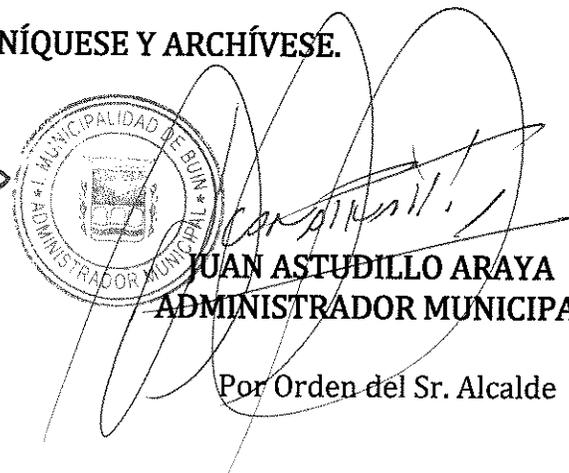
2.- Cabe hacer presente que el contribuyente deberá realizar el pago de la cuota correspondiente a Enero de 2021.

3.- Instrúyase al Departamento de Patentes Comerciales a registrar la anulación de valores correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Rentas N° 3.063.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. G.M.G. mss.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D:\Mis Documentos\Marina\PATENTE COMERCIAL\Anulacion Patente Comercial\Patente Microempresa\Clínica Podológica Q y Q Ltda..doc